



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 233, fecha: miércoles, 05 de Diciembre de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SAYATÓN

MODIFICACIÓN RELACIÓN PUESTOS DE TRABAJO

3355

Habiéndose aprobado, por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 29/11/2018, la modificación de la relación de puestos de trabajo y conforme determina el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://sayaton.sedelectronica.es>]. Se considerará aprobada definitivamente la modificación de la relación si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

En Sayatón, a 29 de Noviembre de 2018. La Alcaldesa-Presidente, Dña. Rocio
Iniesta del Olmo